

INFORME DE GESTION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, LA GERENCIA Y LOS COMITES DE APOYO A LA LIV (54) ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA DE EMPLEADOS DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO Y ASOCIADOS "COOPEMINAS" MARZO 2018

El Consejo de Administración, la Gerencia, los Órganos de Control Social y Vigilancia como los Comités de apoyo, les damos una cordial bienvenida a la LIV (54) Asamblea General Ordinaria de Asociados de la COOPERATIVA DE EMPLEADOS DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO Y ASOCIADOS "COOPEMINAS.

Muy amablemente los invitamos a leer, analizar y cuestionar el informe que a continuación se presenta el cual plasma las labores y decisiones tomadas conjuntamente por la gerencia, el Consejo de Administración y Comités con el fin de mantener, mejorar los servicios y atención prestada a los asociados que redundan directamente en sus familias. Al final de este periodo Coopeminas cuenta con 359 asociados lo cual demuestra su prestigio, calidad de los servicios y fortalecimiento social.

Nuestro balance es positivo cumplimos con los objetivos trazados para el año 2017, se han fortalecido lazos de amistad a través de las actividades sociales, solidarias y de educación realizadas por la cooperativa como fue la entrega de boletas para cine con salas Procinal para el asociado y un acompañante, despedida de fin de año, entrega del beneficio social por antigüedad, cursos de economía solidaria básico y de directivos todo esto con una excelente participación.

En este ejercicio se han sostenido tasas de interés bajas para los créditos beneficiando a todos los asociados.

Seguimos cumpliendo con exigencias de austeridad en el gasto lo cual se puede constar en el presupuesto aprobado para la vigencia 2018, estamos fortaleciendo el proceso de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), actualización y elaboración de Reglamentos ágiles y claros de acuerdo con la normatividad expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Nuestro objetivo primordial es mantener la transparencia, oportunidad de servicio, respeto y calidad humana en la atención de los asociados de Coopeminas.

Iniciamos una de las tareas más arduas con el desarrollo e implementación del Sistema de Administración del Riesgo (SIAR), que involucra aspectos fundamentales de la cooperativa como son el crédito, la liquidez, el mercado, el riesgo operativo y organizacional, manual que se viene procesando de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia.

Seguimos atentos a los constantes cambios y exigencias por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria y demás factores pueden afectar al sector y por ende a nuestra cooperativa.

Vienen tiempos de expectativa para el país como son el post conflicto, elecciones y un elemento nuevo que nos acecha el cambio climático, por eso es necesario estar unidos, fortalecernos en nuestros principios e ideales, luchar por nuestras familias, Coopeminas durante 48 años ha estado ahí, seguiremos acompañándolos, la solidaridad basada en el cooperativismo puede realizar el cambio.

Agradecemos su apoyo y la confianza que depositan en Coopeminas, son el motivo y la razón de querer crecer día a día para mejorar nuestra calidad de trabajo y servicio.

Reiteramos como en años anteriores un llamado a todos los asociados para que promuevan la cooperativa entre sus familias, que inviten a sus hijos a afiliarse, es muy importante que las nuevas generaciones se empoderen y mantengan en el tiempo la empresa que con tanto amor, esfuerzo, sentido de pertenencia y trabajo se ha construido como lo es Coopeminas.

A continuación, presentamos un informe pormenorizado de la gestión del año 2017:

	2017	2016
Total cartera a diciembre 31:	2,588,514,074	2,494,911,295
Beneficio Social por antigüedad	37,528,000	35,436,000
Campeonato ping pong	0	2,175,100
Boletas Procinal (dos por asociado)	7,788,000	0
Evento despedida fin de año	19,784,600	18,805,000
Póliza vida deudores menores y mayores de 70 años	11,915,620	12,633,106
Subsidio Póliza Exequial	7,667,550	6,964,401
Póliza seguro de vida -Equivida	12,358,865	13,066,517
Auxilios por solidaridad	6,419,738	6,823,759
Coopeminas muestra excedentes	18,914,343	21,337,679

Como podemos observar los excedentes para el año 2017 presentaron una disminución del 11%, este resultado se explica por el mayor costo de las actividades sociales donde se buscó incluir a la gran mayoría de los asociados. La colocación de cartera nos permitió cumplir a cabalidad con todos los objetivos propuestos para el periodo. Así mismo se mantiene la austeridad en el gasto por parte de la administración.

Coopeminas sigue manteniendo los beneficios a los asociados como el seguro de vida, subsidio del 50% de la póliza vida deudor, póliza funeraria auxilio del 50%, auxilios por incapacidad, fallecimiento, matrimonio, nacimientos etc.

En cuanto al Beneficio Social para el año 2017 y de acuerdo con los resultados económicos el Consejo de Administración aumentó la base a \$35.000 y se mantuvo en \$12.000 año por año, esta decisión se tomó teniendo en cuenta el resultado obtenido.

El Consejo de Administración y la Gerencia se han esmerado en manejar óptimamente los recursos que ingresan a la Cooperativa y que durante el transcurso de la Asamblea serán expuestos detalladamente a todos los asociados.

Día a día trabajamos para cumplir las metas y llegar a ustedes a través de un servicio eficiente, agilidad en el desembolso de los créditos que son el eje de nuestro funcionamiento, ampliar el otorgamiento de beneficios a nuestros asociados, la calidez humana, el entendimiento de la palabra solidaridad y el sentido de pertenecía para con nuestros asociados.

Cabe resaltar que el 2017 fue un año económicamente difícil por las constantes bajas del petróleo y a nivel nacional el factor más destacado que afectó los hogares tuvo que ver con el incremento de los 3 puntos en el IVA, los cuales impactaron los hogares, empresas y el consumo en general.

INFORME DEL COMITÉ DE CREDITO PERIODO 2017 - 2018

Febrero 2 de 2018

INTEGRANTES:

GRACIELA TORRES MORENO
LUZ MELIDA OROZCO CABREZAS
AURA EMILIA HOYOS RUIZ

Coopeminas en el año 2017 y realizado un monitoreo mensual por parte del Comité mantuvo las tasas de interés para los créditos, siendo estas muy competitivas dentro del mercado.

Durante el periodo y atendiendo las necesidades de la cooperativa y los requerimientos de la Equidad Seguros para el pago del seguro de vida deudores cuyo objeto es que la aseguradora cubra el saldo del crédito en el momento de fallecimiento del asociado con el fin de poder devolver los aportes a sus beneficiarios, incluyó dentro del Reglamento de Crédito con la aprobación del Consejo de Administración.

1.- El cobro de la extra prima que presente la aseguradora a los nuevos créditos cuando estos presentan algún problema de salud para poderlos incluir dentro de la Póliza de vida deudores.

2.- La historia clínica de los dos últimos años a los asociados que soliciten créditos donde se les exija llenar como requisito el formulario de asegurabilidad, así:

Mayores de 70 años a partir de créditos mayores de \$20.000.000

Menores de 60 años a partir de créditos mayores de \$40.000.000

3.- Solicitar carta debidamente autenticada en notaria por parte de los asociados para los casos de solicitudes de crédito que sobrepasen el amparo de la aseguradora donde autoricen a la cooperativa descontar de sus aportes los valores que no cubra la aseguradora en caso de fallecimiento del asociado.

4.- Se adicionó a la tasa de interés establecida un aporte del 0.3% mensual sobre el saldo del crédito destinado al Fondo de Bienestar Social esto con el objetivo de propender por el mejoramiento de la calidad de vida de los asociados que redunde en toda su familia y así cumplir con uno de los principios del cooperativismo de solidaridad y participación desarrollando el objeto social de Coopeminas.

Logramos seguir adelante con la colocación de créditos oportunos y ágiles, evitando la tramitología con un servicio atento y diligente incluyendo el valor agregado de llevar los créditos hasta el sitio de trabajo de los asociados.

La Cooperativa cuenta con la Póliza Vida Deudores, Vida Completa para mayores de 70 años de la cual se cubre el 50% de su valor y el otro 50% lo cubre el asociado, estas pólizas están contratadas con La Equidad Seguros, protegiendo la cartera en caso de fallecimiento de algún asociado. Por concepto de la prima de estas pólizas Coopeminas pago a la aseguradora durante el año 2017 la suma de **\$11.915.620**.

Seguimos cumpliendo con los requisitos de Ley que establecen que todo crédito solicitado por los Directivos y sus familiares deben ser aprobados, además del Comité de Crédito, por lo menos por cuatro miembros del Consejo, sin perder agilidad en el trámite. Se optó hacerlo a través de correo electrónico y ratificarlo por el Consejo en su siguiente reunión.

La Cooperativa, cumpliendo con la norma de estar afiliada a una Central de Riesgos, renovó por un año su contrato con TRANSUNION para la compra prepago de consultas. Así mismo se cumple con la norma de consultar a Transunión todos los créditos que excedan los aportes de los asociados.

El Comité para estudio y aprobación de créditos, realizó **31** reuniones del 20 de febrero de 2017 Acta 337 al 30 de enero de 2018 Acta 367. En dichas reuniones se estudiaron **102** solicitudes de crédito distribuidas así: Compra de Cartera 18 solicitudes por valor de **\$245.034.018** y Crédito Ordinario 84 solicitudes por valor de **\$1.225.892.688**.

Durante el periodo se aprobaron **24** reestructuraciones por **\$279.453.809**.

Queremos agradecer al Consejo de Administración por tener en cuenta nuestras sugerencias, a la gerencia y equipo por su colaboración y a todos los asociados por su paciencia.

Cordial saludo.

GRACIELA TORRES MORENO
Presidente

LUZ MELIDA OROZCO CABEZAS.
Secretaria

El informe en original se encuentra debidamente firmado en el libro de Actas del Comité de Crédito.

INFORME DEL COMITÉ EVALUADOR DE CARTERA 2017 - 2018

Enero 29 de 2018

INTEGRANTES:

GUILLERMO LEON SERNA SERNA
LUIS JAIRO SANCHEZ GOMEZ
EDDY AUGUSTO ROMERO GARZON
SERGIO ROMERO GARCIA

El Comité Evaluador de Cartera, de acuerdo con lo dispuesto en la normatividad, ha cumplido una labor de apoyo a la administración y al Comité de Crédito. Su función principal ha sido revisar la cartera general de los asociados con el fin de verificar las provisiones, calificación, valor, reestructuraciones, créditos mayores de \$20.000.000, para efectuar recomendaciones a la administración para la gestión de cobro y aplicar los Reglamentos establecidos para tal fin.

La realización de actividades se programó de acuerdo con la labor ejercida en periodos anteriores y se estableció un cronograma de tres reuniones durante el ejercicio anual y en cada una de ellas se hizo revisión de las garantías que presentan los asociados, que para Coopeminas están establecidas con los aportes, codeudores según sea el caso y la firma del pagaré y carta de instrucciones. En el caso de estos documentos se verificó que se ajustaran a la normatividad, estuvieran debidamente diligenciados, con la firma y la respectiva huella digital, debemos anotar que a partir del 1 de octubre se estableció la carta de instrucciones según recomendación de la Revisoría Fiscal.

Los pagarés y carta de instrucciones están archivados en un AZ que se guarda en la caja fuerte de la cooperativa.

Se revisó que los créditos se estén reportando debidamente a la Central de Riesgos TRANSUNION y que el Comité de Crédito este exigiendo para la aprobación de los mismos el reporte individual que se debe anexar a las solicitudes respectivas.

Se observó el debido reporte por cartera en mora con calificación negativa del exasociado Pompilio Forero, a quien ya se le dictaron medidas cautelares sobre un predio en el municipio de Girardot Cundinamarca. Esto debido al proceso llevado por la firma ACTIVACREDITO para la recuperación de la misma.

El Comité realizó una última revisión con corte a noviembre 30 de 2017, tomada del software contable Sicoopweb donde se observa disminución de la cartera en mora y una buena colocación de cartera, lo cual se ve reflejado en el cumplimiento de los objetivos trazados para el año 2017.

Destacamos el interés del Consejo de Administración por mantener actualizado el Reglamento de Crédito, buscando que este cumpla con la normatividad y que sea de fácil entendimiento para todos los asociados.

Se recomienda continuar con las labores de cobro de la cartera en mora, hacer una mayor exigencia de garantías a los créditos que se pagan por caja.

Es nuestro mayor interés se tengan herramientas que permitan efectuar un trabajo ágil y efectivo que se refleje en el buen desarrollo de la actividad de la cartera de Coopeminas.

Cordial saludo

GUILLERMO LEON SERNA SENA
Presidente

EDDY AGUSTO ROMERO GARZON
Secretario

El informe en original se encuentra debidamente firmado en el libro de Actas del Comité Evaluador de Cartera.

INFORME COMITÉ DE SOLIDARIDAD 2017 - 2018

Enero 25 de 2018

INTEGRANTES:

JOSE VICENTE BORBON ACOSTA
GUIOMAR SALGADO SALGUERO
DANIEL ALBERTO SANCHEZ TRUJILLO
CARLOS MARIO JARAMILLO GARCIA

Respetados Asambleístas:

Presentamos a ustedes un informe de nuestra labor para el periodo que termina, de acuerdo con los recursos empleados para cumplir con los auxilios establecidos por Reglamento y el subsidio de la póliza exequial, valores que se hace necesario pagarlos vía gasto una vez que la Asamblea General Ordinaria autorice llevar los pagos contra este rubro en su reunión del año 2018.

Durante la vigencia se estudiaron y aprobaron los siguientes auxilios:

COPEMINAS VIGENCIA 2017-2018																	
FECHA	ACTA	#	INCAPACIDAD DE 10 A 20 DIAS	#	INCAPACIDAD DE 21 A 30 DIAS	#	INCAPACIDAD DE 31 DIAS EN ADELANTE	#	NACIMIENTO	#	FALLECIMIENTO FAMILIAR	#	FALLECIMIENTO ASOCIADO	#	MATRIMONIO	TOTAL AUXILIOS	TOTAL
30/03/2017	74	6	885,258							2	393,450					8	1,278,708
26/04/2017	75	1	147,543							1	196,725					2	344,268
22/06/2017	76	1	147,543	1	172,134	1	196,725			2	393,450					5	909,852
19/07/2017	77									2	393,450					2	393,450
17/08/2017	78			1	172,134									1	196,725	2	368,859
21/09/2017	79	1	147,543					1	196,725			1	295,087			3	639,355
08/11/2017	80			1	172,134					4	786,900					5	959,034
13/12/2017	81	1	147,543	1	172,134							1	295,087			3	614,764
25/01/2018	82	2	312,496	1	182,290	1	208,331			1	208,331					5	911,448
	TOTAL	12	1,787,926	5	870,826	2	405,056	1	196,725	12	2,372,306	2	590,174	1	196,725	35	6,419,738

El Comité de Solidaridad impulso la reforma al Reglamento de Solidaridad respecto del auxilio otorgado por incapacidad proponiendo un cambio en los días establecidos para el pago de incapacidades, esto con el fin de proporcionar equilibrio y de cobijar a un mayor número de asociados en los auxilios, dicha propuesta fue aprobada en el mes de mayo de 2017, por el Consejo de Administración.

AUXILIOS SOLIDARIDAD MONTOS Y REQUISITOS AÑO 2018 BASE SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE \$781.242			
AUXILIO	SALARIOS DIARIOS		REQUISITOS
	SMMLV	VALOR \$	
FALLECIMIENTO ASOCIADO	12	312,497	
FALLECIMIENTO ESPOSA, HIJOS HERMANOS DEL ASOCIADO PADRES DEL ASOCIADO	8	208,331	CARTA SOLICITUD DEL AUXILIO ACTA DE DEFUNCION FOTOCOPIA CEDULA DEL ASOCIADO
NACIMIENTO HIJO (S) DEL ASOCIADO	8	208,331	CARTA SOLICITUD DEL AUXILIO FOTOCOPIA AUTENTICA REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO
MATRIMONIO DEL ASOCIADO	8	208,331	CARTA SOLICITUD DEL AUXILIO FOTOCOPIA DEL ACTA DE MATRIMONIO
INCAPACIDAD DEL ASOCIADO A PARTIR DE 10 DIAS HASTA 20 A PARTIR DE 21 DIAS HASTA 30 DE 31 DIAS EN ADELANTE	6 7 8	156,248 182,290 208,331	CARTA SOLICITUD DEL AUXILIO FOTOCOPIA DE LA INCAPACIDAD EXPEDIDA POR LA EPS Y/O CERTIFICADA POR EL AREA DE RECURSOS HUMANOS
DETERIORO DE VIVIENDA PRODUCTO DE FENOMENOS NATURALES	12.5	325,518	CARTA SOLICITUD DEL AUXILIO INFORME INSPECCION COMITÉ SOLIDARIDAD CERTIFICACION DE LA ENTIDAD COMPETENTE DONDE CONSTE EL SINIESTRO
POLIZA DE VIDA COMITÉ SOLIDARIDAD	100% SUBSIDIADO	10,000,000	SER ASOCIADO DILIGENCIAR FORMULARIO DE POLIZA DE LA ASEGURADORA
POLIZA SERVICIOS FUNERARIOS COMITÉ SOLIDARIDAD	SUBSIDIADO	69,705	SER ASOCIADO DILIGENCIAR FORMULARIO DE POLIZA DE LA ASEGURADORA

Coopeminas otorgó un subsidio con destino a la Póliza Exequial que en la actualidad cuenta con 110 afiliados por la suma de **\$7.667.550**, siendo el valor por afiliado de \$69.705

Como se podrá observar el Comité aprobó la suma de **\$14.087.288** durante la vigencia, presentando las siguientes variaciones:

- Auxilios periodo 2017 - 2018: 35
Auxilios periodo 2016 - 2017 40

Se presentó una disminución del 12%

Valores auxilios periodo 2017 - 2018 \$6.419.738
Valores auxilios periodo 2016 - 2017 \$6.823.759

Se registró una disminución del 8.6%

- Auxilio solidaridad Póliza Exequial periodo 2017 - 2018 \$7.667.550
Auxilio solidaridad Póliza Exequial periodo 2016 - 2017 \$6.964.401

Se presentó un incremento del 10.09%.

Agradecemos a todos su confianza esperando haber cumplido con la labor encomendada y les deseamos éxitos en la Asamblea reciban un respetuoso y cordial saludo.

JOSE VICENTE BORBON ACOSTA
Presidente Comité

GUIOMAR SALGADO SALGUERO
Secretaria Comité

El informe en original se encuentra debidamente firmado en el libro de Actas del Comité de Solidaridad.

INFORME COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL 2017 - 2018

Enero 31 de 2018

INTEGRANTES:

ANA LUCIA BARRETO SEGURA
CESAR AUGUSTO RAMIREZ AMAYA
MARIA LUCIA GARCIA DIAZ

Respetados Asambleístas.

Nos permitimos presentar el informe de la gestión realizada por el Comité durante la vigencia 2017:

Se coordinó con la Gerencia y el Consejo de Administración la compra y entrega de dos boletas para cine 2D en salas de Procinal con su respectivo combo de gaseosa y crispetas para cada asociado, estas se entregaron a partir del mes de julio y hasta el 30 de septiembre inclusive.

Se programó la despedida de la cooperativa con una actividad realizada en el restaurante bar la Carbonera llevada a cabo el día 25 de noviembre donde se incluyó almuerzo, postre, bebidas, música, hora feliz, rifas donde contamos con la participación de 200 asociados

En el mes de noviembre y diciembre de 2017 se hizo entrega del beneficio por antigüedad de acuerdo con el análisis y decisión del Consejo de Administración para los asociados de Coopeminas.

A continuación, presentamos un resumen de los gastos realizados en actividades del Comité de Bienestar Social ratificado por el Consejo de Administración durante el año 2017:

1-. Actividad Cine para asociado más un acompañante

Participación de 330 asociados
Compra de 660 boletas

Boleta de cine 2D	\$	5.200
Gaseosa y crispetas pequeñas	\$	6.600
Total	\$	11.800

Total actividad **\$ 7.788.000**

2-. Actividad Despedida fin de año restaurante bar la Carbonera

Participación de 200 asociados

Evento	\$	15.952.100
70 rifas	\$	3.500.000
Accesorios hora feliz	\$	271.500
Gastos varios	\$	61.000

Total actividad **\$ 19.784.600**

3-. Beneficio social por antigüedad

Beneficio social por antigüedad con corte a 31 de octubre de acuerdo con lo aprobado por el Consejo de Administración fue de \$37.528.000, distribuidos así:

Compra de tarjetas regalo de Almacenes Éxito	\$	34.804.000
Trasladado para abono de créditos	\$	1.065.000
Trasladado para abono de aportes	\$	1.659.000

Total beneficio **\$ 37.528.000**

Esperamos haber cumplido con la parte social que nos fue encomendada y les deseamos éxitos en la Asamblea General Ordinaria.

Respetuoso y cordial saludo.

ANA LUCIA BARRETO SEGURA
Presidente Comité

MARIA LUCIA GARCIA DIAZ
Secretario Comité

El informe en original se encuentra debidamente firmado en el libro de Actas del Comité de Bienestar Social.

INFORME COMITÉ DE EDUCACION 2017 - 2018

Enero 29 de 2018

INTEGRANTES:

VIRGINIA BAUTISTA DE GOMEZ
ANA LUCIA BARRETO SEGURA
MARIA SOCORRO ALVARES RIOS

Respetados Asambleístas presentamos a ustedes un respetuoso saludo y a continuación detallamos un informe de nuestra gestión durante el año 2017:

1.- Participación de 50 asociados en el curso básico de economía solidaria.

La certificación de los cursos fue expedida a satisfacción por la fundación FUNCEYDES, Coopeminas sigue cumpliendo con uno de los principales deberes establecidos por la ley educación cooperativa, el costo de este curso fue de \$1.100.000 de acuerdo con los excedentes generados en el año 2016 y lo presupuestado por el Consejo de Administración.

2.- Participación de 23 asociados en el curso especializado para directivos en Economía Solidaria.

La certificación de los cursos fue expedida a satisfacción por la fundación FUNCEYDES, Coopeminas continua su labor de formar directivos en el sector que apoyen la causa solidaria y gestionen en el fortalecimiento de la cooperativa, el costo de este curso fue de \$690.000 apropiados con cargo al gasto general debidamente autorizado por la Asamblea General Ordinaria de marzo 11 de 2017.

A la fecha 37 asociados que representan un 10% del total no presentan curso, por lo cual se recomienda que para la vigencia del año 2018 se realice, al igual que se lleve a cabo un curso especializado donde se incluyan asociados de la base.

3.- El Comité con apoyo de la gerencia gestiona el pago de la Educación Formal del 20% de los excedentes del año 2016; proyecto presentado y aprobado por la Secretaria de Educación de Cundinamarca y el Ministerio de Educación Nacional destinado al IED SAN ANTONIO del municipio de Tausa en Cundinamarca por valor de \$4.259.928, este proyecto se compone de elementos para el laboratorio y libros para los grados sexto a once.

Se presenta certificación de la inversión por parte de la Revisoría Fiscal de Coopeminas.

La visita se realizó el día lunes 27 de noviembre, el material fotográfico reposa en las oficinas de la cooperativa.

Respetuoso y cordial saludo.

MARIA SOCORRO ALVARES RIOS
Presidente Ad-hoc

ANA LUCIA BARRETO SEGURA
Secretaría

El informe en original se encuentra debidamente firmado en el libro de Actas del Comité de Educación.

GESTION ADMINISTRATIVA

Durante este período la planta administrativa de la cooperativa se mantuvo con los mismos funcionarios, la cual se detalla a continuación:

Funcionario - Gerente - William Humberto Romero Ruano.
Funcionario - Auxiliar de tesorería - María Lucía García Díaz.
Funcionario – Auxiliar Administrativo – Carlos Mario Jaramillo García.
Contratista – Contadora - Claudia Estela Sánchez Sarmiento

El Consejo de Administración y la Gerencia de acuerdo con las necesidades de la Cooperativa y recomendaciones de la Revisoría Fiscal actualizaron los Acuerdos 133 Reglamento Comité de Solidaridad, 135 Reglamento de Crédito, Manual Código de ética y el Buen Gobierno, así mismo se está proyectando el Manual del Sistema Integral de la Administración del Riesgo.

De acuerdo con el Manual de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT se enviaron a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) los informes requeridos sobre operaciones sospechosas y transacciones en efectivo de acuerdo a las fechas exigidas sin presentar novedad alguna, dando cumplimiento a lo exigido en la Circular Externa 04/17, es preciso anotar que este Manual se está actualizando de acuerdo con los nuevos requerimientos establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Coopeminas mantiene los niveles de seguridad recomendados para el manejo de la información a través de un servidor, un disco externo y copias externas, brindando transparencia en el manejo de la misma, cada funcionario y contratista tiene especificado su nivel de acceso al sistema y al software contable.

Se han realizado las actualizaciones necesarias en el software contable siendo la última instalada la versión 2017.1, al igual se continúa con el pago del mantenimiento trimestral.

Se realizó el pago de la póliza multiriesgo equipos de oficina que cubre todos los muebles y equipos que tiene la cooperativa, con el fin de evitar pérdidas en caso de algún siniestro.

Coopeminas está dando cumplimiento a las exigencias establecidas en el manual del Sistema y Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG- SST), como son las reuniones semestrales, recarga de extintor, revisión botiquín, examen médico periódico anual de los funcionarios a través de la Caja de Compensación Colsubsidio, en este periodo destacamos la participación en el noveno simulacro distrital de evacuación debidamente certificado por el Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (IDIGER).

En cuanto a los convenios que tiene en la actualidad la cooperativa los incrementos estuvieron de acuerdo con el IPC, en el caso de la medicina prepagada con Colmedica y la póliza colectiva de vehículos las tarifas se reajustaron de acuerdo con la siniestralidad presentada, sin embargo, siguen siendo valores competitivos en el sector.

La administración dio estricto cumplimiento a los compromisos de carácter legal, normativo, laboral y tributario exigidos por la Superintendencia de Economía Solidaria, Cámara de Comercio, DIAN, Secretaría de Hacienda de Bogotá, Caja de Compensación, ICBF, Sena, Revisoría Fiscal, etc. como son la presentación de Informes Financieros, requerimientos, Impuestos, Seguros, Contribuciones, pago de parafiscales, pago de dotación, Cesantías, actualizaciones del RIT Y RUT, etc.

Coopeminas cumple con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el manejo de la contabilidad de conformidad con la ley 1314 de 2009, regulada por los decretos reglamentarios 2420 y 2496 de 2015 expedidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Coopeminas a través del Comité de Crédito y Consejo de administración ha estudiado de acuerdo con sus funciones en forma estricta e imparcial los créditos de los integrantes de los órganos administrativos, de control, familiares y gerencia

Coopeminas cumple con todas las normas establecidas y respeta las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor que establece la Ley 603 de 2000.

Las licencias que utiliza Coopeminas para el desarrollo de la operación contable, financiera y actividades que permiten cumplir con nuestro objeto social y que están instaladas en cada uno de los computadores son originales, como se puede constatar.

Coopeminas se ha comprometido con velar por el cuidado del Medio Ambiente con compromisos de reciclaje de papel, envío de documentación electrónica, poca impresión de papelería entre otros.

Coopeminas realizó el pago del 20% de Educación Formal de acuerdo con el valor establecido por el excedente del año 2016, proyecto presentado y aprobado por la Secretaria de Educación de Cundinamarca y el Ministerio de Educación Nacional destinado al IED SAN ANTONIO del municipio de Tausa en Cundinamarca por valor de \$4.259.928, el cual se compone de elementos para el laboratorio y libros para los grados sexto a once, de la cual se presenta certificación de la inversión por parte de la Revisoría Fiscal de Coopeminas.

En este año Coopeminas renovó el contrato de arrendamiento de la oficina donde presta sus servicios Carrera 7 No 27-52 oficina 602 Edificio Victoria con un incremento del 5.75% (IPC 2016), hasta el mes de septiembre de 2018, luego del vencimiento a partir del mes de octubre se reajustará el 4.09% de acuerdo con el IPC del año 2017.

Respecto del proceso ejecutivo de cobro por valor de \$2.332.004 iniciado en contra del señor Pompilio Forero y Yensi Tatiana Forero Moreno por parte de la firma Activa Crédito, se informa que el Juzgado a fecha 16 de enero de 2018 ordeno la liquidación de costas y se decretó secuestro de la cuota parte, auto aprueba medida cautelar y aprueba liquidación.

Esta demanda es la única que tiene Coopeminas a favor al cierre del ejercicio.

La administración hace saber a todos sus asociados que a la fecha no se presentan litigios o demandas en contra ni con asociados, terceros, proveedores, funcionarios o contratistas.

La cooperativa mantiene el CDT a nombre propio por \$5.384.925 en BANCOLOMBIA como garantía de cumplimiento de los compromisos arrendatarios, los rendimientos de este CDT son para Coopeminas y el valor del CDT será restituido cuando se termine el contrato de arrendamiento con la señora Deysi Vásquez propietaria de la oficina.

Coopeminas sigue garantizando la protección de derechos como el Habeas Data, la privacidad, la intimidad, el buen nombre y la imagen de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 régimen general de protección de datos personales.

Para el año 2017 se logró la capacitación en Economía Solidaria para 73 asociados: 50 tomaron el curso básico y 23 el curso especializado para directivos, a la fecha están pendientes por capacitación 37 asociados.

Como medio de información la cooperativa sigue enviando boletines y actualiza constantemente la página web www.coopeminas.com, así como nuestras redes sociales Facebook y Twitter para mantener informados a los asociados de las novedades y decisiones que se toman por parte de la administración y que son de importancia para todos los asociados. Se invita a estar pendiente de estos medios de información para mantenerse enterados.

Recuerden que en la página Web de Coopeminas se pueden ofrecer servicios, ventas de inmuebles, automóviles, arriendo de apartamentos, etc., invitamos para que aprovechen este beneficio de publicidad que presta la cooperativa para todos los asociados.

La Gerencia aprobó créditos entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, discriminados así:

LINEA	# DE CREDITOS	TOTAL
ROTATIVO	234	454,148,896
PRIMA	141	174,032,402
PROMOCIONAL	34	27,200,000
EDUCATIVO	17	112,947,640
YA	24	10,310,000
TOTAL	450	778,638,938

Respecto al periodo anterior hubo un aumento de 17 créditos con un porcentaje del 4%. Es preciso anotar que hubo bastante regularidad frente al año 2016.

SITUACIÓN FINANCIERA

La Cooperativa presenta una situación financiera estable para el año 2017, cumpliendo a cabalidad con todos los compromisos financieros adquiridos.

Cabe anotar que en algunas empresas no fueron renovados contratos, así mismo hubo retiros de asociados que tenían montos de créditos y aportes altos, a pesar de esto finalmente se concluye un resultado razonable como lo podemos observar en las cuentas principales así:

SITUACION FINANCIERA

CUENTAS	2017	2016	%
ACTIVO	2,774,814,825	2,647,078,098	5
PASIVO	57,081,923	85,772,220	-33
PATRIMONIO	2,717,732,902	2,561,305,878	6
EXCEDENTE	18,914,943	21,337,679	-11

Para la vigencia 2017 la Administración mantiene políticas de austeridad reflejada en el presupuesto buscado generar mayores ingresos que redunden en beneficio de todos los asociados.

Como podemos observar el excedente del año 2017 disminuye frente al periodo anterior en un 11%, pero es necesario tener en cuenta que hubo un mayor número de asociados en las actividades sociales y que estas incrementaron en su cobertura.

CARTERA

La cartera es nuestro mayor activo y generador de ingresos, durante el año 2017 presentó un aumento de colocación del 4% respecto al año inmediatamente anterior, lo cual es un excelente logro teniendo en cuenta el crecimiento económico del país promediado del 2%, esta cartera permite la generación de los ingresos con los cuales se logra cumplir con el objeto social de la cooperativa.

AÑO 2017		AÑO 2016		AÑO 2015
2,588,514,074	4%	2,494,911,295	9%	2,295,245,594

CARTERA EN MORA

La administración ha venido trabajando día a día para la recuperación de la cartera en mora, esta se origina en gran porcentaje de los asociados que pagan por caja, a pesar de esto logramos mantener la cartera en mora en un solo dígito, para el año 2017 Coopeminas cierra con una cartera en mora del 4%, Cabe anotar que el 88% de esta cartera se encuentra en categoría B siendo menor de 60 días:

AÑO 2017		AÑO 2016		AÑO 2015	
104,357,783	4%	129,118,004	5%	178,430,009	8%

Aclaremos que este total de cartera esta aplicado con la Ley de arrastre de acuerdo con la normatividad, de este valor total realmente el porcentaje en cuotas del mes oscila entre un 10 y 15%.

Con el trabajo directo con nuestros asociados se logró la meta proyectada de mantener un dígito en el año 2017.

Informamos a ustedes que por las nuevas políticas de la Equidad Seguros Coopeminas tomo la decisión de retirarse como asociado de esa entidad, a la fecha del retiro presentábamos unos aportes de \$ 28.836.681.

Los aportes en Coopcentral por ser asociados a diciembre 2017 son de \$16.746.518.

NUESTRA BASE SOCIAL

La base social de Coopeminas a diciembre 31 de 2017 ha presentado un incremento del 9% respecto al año 2016 a la misma fecha, un incremento significativo por la solidez y buena imagen de la cooperativa en el sector lo cual genera pertenencia y confianza en nuestros asociados.

	2017	2016	2015
MINISTERIO DE MINAS	128	102	96
SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO	24	24	31
AGENCIA NACIONAL MINERA	11	14	22
PENSIONADOS	78	79	73
UPME	18	21	23
CREG	8	8	8
OTROS Y FAMILIARES	92	82	73
TOTAL	359	330	326

UN VISTAZO AL PESEM Y/O SITUACION PREVISIBLE DE LA ENTIDAD

Seguimos posesionados en el sector, muestra de ello es que año tras año mantenemos nuestros asociados e incrementamos poco a poco nuestra base social.

El crédito es la principal fuente de ingresos por tal motivo seguimos trazando políticas que destaquen este servicio y lo haga competitivo frente a entidades de este mismo tipo.

- Servicio ágil y oportuno.
- Facilidades en el otorgamiento de los créditos.
- Tasas competitivas en el mercado.
- Funcionarios con conocimiento de su labor y calidad humana.
- Atención personalizada que se adecua a las necesidades del asociado.
- Uso y aprovechamiento de recursos tecnológicos que permiten una mayor interacción con el asociado.
- Conocimiento del mercado.

Para el año 2017 Coopeminas a través de la colocación de cartera generó ingresos por \$343.753.106, lo cual permitió cumplir con los objetivos trazados para el período.

Mantenemos los canales de comunicación que permiten conocer las decisiones administrativas, los cambios reglamentarios y actividades propuestas, inculcamos el sentido de pertenencia de los asociados.

Para el cierre de este periodo llegamos a más asociados con la educación básica en Economía Solidaria y capacitamos a todos los directivos con el curso especializado cumpliendo con los objetivos propuestos, esperamos en el año 2018 llegar al 100%.

Se llevaron a cabo sendas actividades de Bienestar social logrando espacios de diversión, esparcimiento e integración para los asociados.

Coopeminas sigue cumpliendo lo propuesto en sus objetivos y metas en el Plan de Desarrollo Estratégico 2016 – 2020.

CONDOLENCIAS

Presentamos un sentido homenaje a nuestros **asociados FERNANDO SIERRA GUEVARA perteneciente a la Creg y AGRIPINA PERALTA DIAZ perteneciente a Pensionados, al igual que a los familiares de los asociados que fallecieron** durante la vigencia, expresando nuestro sentimiento de solidaridad y respeto a los familiares y amigos por su pérdida.

AGRADECIMIENTOS

Para finalizar queremos agradecer a las entidades que de una u otra manera nos apoyan como son el Ministerio de Minas y Energía, Servicio Geológico Colombiano, Agencia Nacional de Minería, la CREG, la UPME, etc.

A todos los asociados manifestarles nuestro agradecimiento por apoyar las diferentes actividades que programó la cooperativa durante el año 2017, por depositarnos su confianza, por la paciencia, esto es motivo para trabajar en su beneficio, de buscar siempre fortalecernos como empresa lo cual redundará en cada uno de ustedes y por ende en sus familias, gracias por su atención.

No siempre logramos solucionar y colaborar con las diferentes situaciones presentadas de los asociados debido a la reglamentación existente, es cierto podemos tener fallas, impases, quizás malos entendidos por eso con gran respeto y dignidad presentamos disculpas a quienes hayamos podido afectar.

Gracias por pertenecer a la orgullosa y excelente familia de **COOPEMINAS**.

(Original firmado)

JORGE ADRIAN RODRIGUEZ BEDOYA
Presidente Consejo Administración.

(Original firmado)

WILLIAM HUMBERTO ROMERO RUANO
Gerente